DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Tolemaida, noviembre de 2018 DOCUMENTO DE COBRO No. 10

Yo, **MAYCOL ALIRIO RODRIGUEZ VARGAS,** identificado con la cédula de ciudadanía: 1.069.721.928 DE FUSAGASUGA.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$2.354.000
Valor en letras:	DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS **PROFESIONALES** COMO DOCENTE DE MATEMATICAS DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. **145-CELIC-2018.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	**MAYCOL ALIRIO RODRIGUEZ VARGAS**
Identificación:	1.069.721928 DE FUSAGASUGA
Lugar de residencia:	FUSAGASUGA
Dirección:	CLL 4 # 4 34 B. EMILIO SIERRA
Teléfonos:	3102640362

1069721928

FIRMA